



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para  
la Integración de la  
Persona con Discapacidad

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la Universalización de la Salud"*

## COMUNICADO N° 052 -2020

### PROCESO CAS N° 082-2020-CONADIS

Debido a que el candidato Edin Isaul Miguel Jara, ganador del proceso CAS N° 082-2020-CONADIS, no se ha presentado a suscribir el contrato, corresponde declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, de conformidad al numeral 4 del inciso 3.1 del artículo 3, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos, decide declarar como GANADORA a la señora FLAVIA NESTARES NOLASCO, por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, de acuerdo al puntaje total del resultado final de la referida convocatoria, publicado el día 14 de setiembre de 2020.

Lima, 22 de setiembre de 2020

**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**